



Visión crítica del ejercicio de la profesión contable: Una mirada desde la Universidad

Critical vision of the exercise of the accounting profession: A look from the University

Nelson Javier Quiroz Patiño*
Jose Rolando García Moreno***

Ricardo Elias Celis Parra**

Resumen: La ponencia busca abordar miradas desde la experiencia profesional y la academia acerca de la disciplina y ejercicio de la contaduría pública. A su vez propone una postura crítica y autocrítica sobre las problemáticas actuales que impactan directamente en tanto la formación de la profesión del Contador Público y como este profesional está llamado a responder ante las nuevas tendencias globales que son determinantes para el ejercicio de la profesión contable. Así mismo, pretende desarrollar de manera sucinta aspectos significativos para el desarrollo de la disciplina como la inteligencia artificial, la contabilidad ambiental y la función ético-social como imperativos en los compromisos de la academia y los profesionales contables. Finalmente, este análisis destaca la importancia del rol que desempeña el Profesional Contable no solo en el campo de la realidad económica de las empresas sino como constructores de conocimiento y formadores de los futuros profesionales de la mencionada disciplina contable.

Palabras clave: NIF, inteligencia artificial, Contaduría Pública, ética, reforma a la profesión.

Abstract: The paper seeks to address views from the professional and academic experience about the discipline and practice of public accounting. At the same time, it proposes a critical and self-critical position on the current problems that directly impact the CPA profession and how this professional is called to respond to the new global trends that are decisive for the practice of the accounting profession. Likewise, it intends to succinctly develop significant aspects for the development of the discipline such as artificial intelligence, environmental accounting, internationalization and the ethical-social function as imperatives in the commitments of the academy, and accounting professionals. Finally, this analysis highlights the importance of the role played by professional accountants not only in the field of the economic reality of companies but also as builders of knowledge and trainers of future professionals in the aforementioned accounting discipline.

Keywords: IFRS, artificial intelligence, Public Accounting, ethics, profession reform.

* Universidad Antonio Nariño, Email: nquiroz95@uan.edu.co

** Universidad Antonio Nariño. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0923-698X>. Email: Ricardo.celis@uan.edu.co

*** Universidad Antonio Nariño. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2089-3702>. Email: jose.garcia@uan.edu.co

Sección: Contabilidad, tecnología e innovación

Recibido: 01/2023 **Aceptado:** 04/2023

Citación: Quiroz Patiño, N. J., Celis Parra, R. E., & García Moreno, J. R. (2023). Visión crítica del ejercicio de la profesión contable: Una mirada desde la Universidad. *Revista Colombiana De Contabilidad*, 11(22). <https://doi.org/10.56241/asf.v11n22.11223>



ASFACOP 11(22)
ISSN: 2339-3645 E-ISSN: 2619-6263

1. Introducción

A través del tiempo, la historia ha demostrado que se está ante una sociedad cambiante, interconectada, fácilmente voluble pero construida sobre cimientos críticos y expectantes, así mismo, el avance de las estructuras económicas, los modelos de desarrollo y las relaciones sociales han desarrollado nuevas dimensiones en la contabilidad y avances significativos en las formas de comunicación y las tecnologías de la información. En la actualidad la Contaduría Pública ha ido adquiriendo mayor relevancia y ha logrado encajar dentro de los requerimientos de una sociedad globalizada, siendo garante de la confianza pública y contribuyendo a la toma de decisiones en las organizaciones.

En virtud de lo anterior, se hace necesario abordar de manera pragmática, dentro del marco de la experiencia y la academia la forma como se están transmitiendo los conocimientos a los futuros contadores públicos, la manera como la sociedad infiere que actúan y los impactos y/o transformaciones sociales que en la práctica construye y genera la profesión del contador público. Para el efecto se precisa en adoptar una postura crítica y autocrítica sobre la manera en cómo se edifica la profesión.

De acuerdo con el profesor (Cea, 1994, p 7), es importante establecer la misión de la academia en cuanto a los conceptos que motivan esta labor. La universidad no solo ha de limitarse a transmitir los conocimientos existentes de las diferentes disciplinas científicas o técnicas (docencia), sino que también ha de buscar nuevos conocimientos que aumenten o perfeccionen el acervo de los acumulados hasta el momento de las distintas disciplinas, con el fin de conseguir nuevos progresos científicos o técnicos que produzcan o impliquen un impacto más favorable para el hombre en su comprensión y utilización de la naturaleza.

De manera que es ineludible involucrar a todos los sectores en la construcción de un entorno cultural donde las instituciones, profesionales y estudiantes sean capaces de promover estrategias que contribuyan a la creación de prácticas contables, dinámicas tecnológicas, sustentables con alto grado de responsabilidad social y pensamiento crítico.

En suma, se abordará desde un sentido crítico diferentes perspectivas el ejercicio de la profesión contable y su papel dentro de las empresas, la sociedad y la academia, para ello se iniciará con una breve descripción histórica acerca de la disciplina contable y el ejercicio profesional de la misma, posteriormente se puntualizarán algunos aspectos socioeconómicos para el desarrollo de la profesión y finalmente se compartirán algunas



posturas críticas sobre las problemáticas existentes, tendencias globales y retos o desafíos que presenta actualmente la profesión.

2. Metodología

La metodología que se abordara es de enfoque cualitativo, tipo descriptiva que comprende un análisis documental y rastreo bibliográfico, mediante la recolección y estudio de datos de cada uno de los temas seleccionados, esto con el fin brindar mayor profundidad en el enfoque dado.

Antecedentes históricos de la Contaduría Pública en Colombia

Contexto histórico en Colombia

El contador público como profesión nació en 1960 con la ley 145, en ella se aprobó y autorizó la profesionalización del programa de Contaduría Pública y se perfecciona la creación de la Junta Central de Contadores (creada por el decreto legislativo 2373 de 1955), además regulo algunos aspectos importantes de la revisoría fiscal.

Posteriormente se vio la necesidad de estructurar de una mejor manera esta norma y se decreta la ley 43 de 1990, esta amplía el espectro normativo, crea el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el código de ética de la profesión y se esfuerza en abarcar otros ámbitos importantes como la vigilancia y control de la profesión. Esta norma, es la base fundamental por medio de la cual se desarrolla la profesión contable en Colombia, sus aportes a la construcción y fortalecimiento de la misma son invaluable. (Ávila, 2018)

Para el año 1993, mediante el decreto reglamentario 2649, se legisla en la regulación en materia contable y posiciona los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA); ese año también se crea el decreto 2650 dando de esta manera una directriz única para el manejo de códigos contables y unificación de información e informes contables. (Decreto 2649. 1993). Jairo Villabona, director del grupo de estudios fiscales y de equidad, y del diplomado de impuestos de la Universidad Nacional de Colombia, en Periódico Unal (2021) define la evasión como “las maniobras que realiza un contribuyente para evitar el pago de sus impuestos, en cuyo caso hay violación de la ley” (párr.1). Es importante resaltar que la elusión y la evasión son diferentes, a pesar de que estas tienen el mismo objetivo, la primera no conlleva el quebrantamiento de la legislación, lo que la hace muchas más elaborada y difícil de demostrar.



El avance normativo que se tiene en la actualidad es enorme, debido al desarrollo a las diversas acciones de mejoramiento y modernización de la regulación contable en Colombia, así como la eliminación de fronteras comerciales, globalización y dinámicas económicas, sin embargo, es necesario mejorar en la calidad de la información en la disciplina objeto de investigación exige cada día, más iniciativas orientadas a establecer un ensamble perfecto con las nuevas y cambiantes dinámicas globales.

Globalización y estándares internacionales

La globalización de la economía y los mercados financieros trajeron consigo la necesidad del manejo de un lenguaje contable único; en ese sentido Colombia entra en esa dinámica y adopta los estándares internacionales de información financiera. Para ello se establece la ley 1314 de 2009; en ella ordena aplicar los nuevos marcos normativos contables que regirán en Colombia, a partir de la expedición de dicha norma.

Los nuevos mercados de bienes y servicios, así como los mercados financieros que se mantienen en constante evolución, han permitido la integración de más participantes y conllevado a la génesis de una red mundial de comercio y negocios; Colombia no ha sido ajena a esa realidad y ha buscado modificar su lenguaje contable como se mencionó anteriormente, a través de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este paso ha implicado la modificación del marco legal interna mediante un trabajo riguroso y dedicado, situación que ha llevado a implementar gradualmente en las empresas Colombianas los nuevos marcos normativos y directrices contables.

No obstante, a pesar de la importancia del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la transición a un formato estándar, de las ventajas innegables de llegar a nuevos mercados, del aumento de los beneficios económicos y del nivel competitivo que las empresas puedan alcanzar, ha habido algunas debilidades o traumatismos que se han materializado en dificultades para la implementación de los nuevos marcos contables; se puede destacar dentro de ellos, la falta de actualización y preparación de los profesionales de Contaduría Pública y la baja calidad del trabajo de algunos contadores públicos, los altos costos de implementación y la renuencia de algunos empresarios en su implementación.



En este sentido es importante señalar que en Colombia la adopción de los estándares Internacionales es de carácter obligatorio según la ley 1314 de 2009, pues esta norma tiene como objetivo principal la conformación de un sistema único, de calidad y de forzosa observancia de las normas contables. Significa entonces, que no hay marcha atrás y todos los actores involucrados deben considerar la importancia en el conocimiento e implementación de un nuevo y sobreviniente lenguaje global de los negocios, necesario para el crecimiento, productividad y competitividad de cualquier empresa.

Ahora bien, un aspecto importante que se debe fortalecer corre por cuenta de las entidades de dirección y control como la Junta central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el Ministerio de Industria y Comercio, los cuales en uso de sus facultades necesitan ejercer un control más efectivo sobre aquellas empresas que aún no han implementado las NIFF o que requieren una propuesta de impulso donde puedan evidenciar de manera clara y específica los beneficios de implementar las NIFF.

Definitivamente es requisito indispensable, promover e incentivar a las organizaciones de profesionales para que mejoren y fortalezcan sus conocimientos en normas internacionales de información financiera y de esa manera puedan desarrollar mayores habilidades y destrezas en el manejo de las mismas, pues aún existen muchas empresas que no llevan su contabilidad bajo NIFF, otras que manejan la contabilidad con parámetros parciales y algunas que si bien es cierto implementaron las NIIF, lo hicieron a través de procesos muy deficientes que a la postre constituyen un problema mayor.

No obstante, todas estas dificultades se pueden corregir ó evitar dotando de herramientas eficientes y sólidas a las entidades encargadas del control y vigilancia.

Finalmente, esta labor que aparentemente es responsabilidad exclusiva de los contadores no puede ser perfeccionada sin el apoyo de la administración o gobierno corporativo, el cumplimiento de esta obligación parte de la necesidad creada por la gerencia y es indispensable para ello tener una visión clara del negocio.

Análisis socioeconómico sobre el ejercicio de la Contaduría Pública

El análisis socioeconómico, permite identificar las variables que mueven y determinan el comportamiento de los profesionales de Contaduría Pública en el mercado laboral,



para este análisis se tomaran como base la cantidad de profesionales, el nivel académico y la ocupación laboral.

Mercado laboral y formación académica

Después de 64 años de reconocimiento como profesión, los Contadores Públicos participan activamente en el mercado laboral colombiano; de acuerdo con cifras del informe de la Junta Central de Contadores se encontró que actualmente hay inscritos 295.785 contadores, de ellos 197.228 son mujeres, equivalente al 64.2% y 109.932 son hombres, con un 35.8 % de participación respecto a la base actual. Por otro lado, el mismo informe encontró que en los últimos dos años 2020 y 2021, el 85,5 % de la población contable ha tenido empleo frente a un 14,5% que no. (Barragán, D & Lozano L, 2021, pg. 4 - 28)

La profesión del contador público, tiene muchas posibilidades laborales, se pueden desempeñar como contador en el sector privado o en el sector público, como Jefe de contabilidad en los municipios, departamentos ó entidades públicas, trabajar como auditor en la Contraloría General de la república o en la Dian, jefe de costos, en el área de talento humano, como revisor fiscal, entre otras. A pesar que existen muchas opciones, también es cierto que en algunas organizaciones la remuneración ó salario para los profesionales de la Contaduría Pública no son atractivas, es decir existe una desproporción entre la remuneración con respecto al trabajo y la responsabilidad a la que se enfrentan, esto demuestra que al contador público no se le ha dado el reconocimiento y valor que se merece.

Así mismo, los organismos que direccionan los destinos de la profesión, solo se encargan de ejercer vigilancia y control; no ha habido una entidad que se encargue de buscar mejorar las condiciones laborales y salariales de estos. De igual manera, se observa que el contador público recién egresado le es muy difícil ubicarse laboralmente, debido a que se le exige cierta experiencia y altos niveles de conocimientos especializados; muchos trabajan de manera informal recibiendo pagos por prestación de servicios y en algunos casos sin acceso a seguridad social.

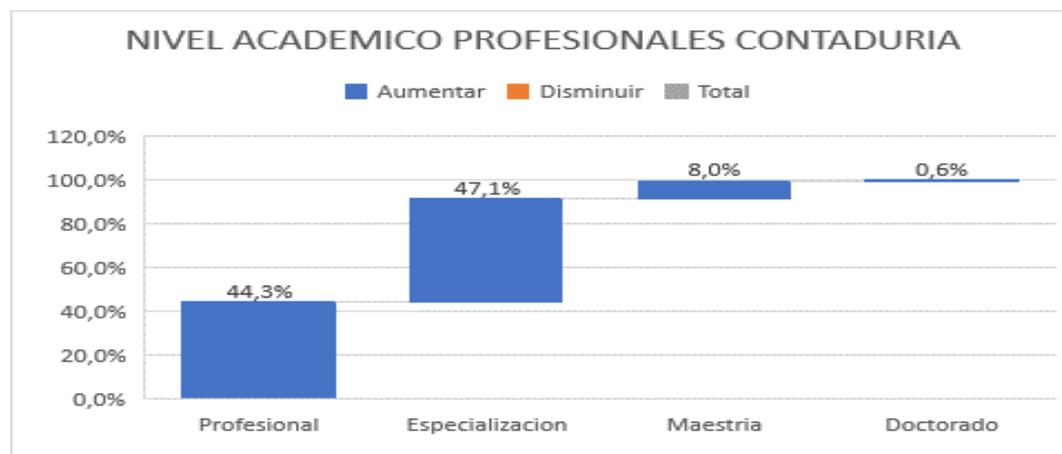
Por otro lado, se encuentra la información publicada durante el primer semestre de 2021, por el portal web empleo.com sobre tendencias laborales, en ella se analiza que programas académicos que más buscan oportunidades laborales son administración de empresas, la cual encabeza la lista de profesiones con más demanda laboral en Colombia con un 9,2%, seguido por ingeniería industrial con un porcentaje del 5, 5% y



finalmente ubicándose la carrera de contaduría Pública en tercer lugar con un porcentaje de 4,8% de participación laboral.

Otro aspecto importante es que se puede analizar es el nivel académico alcanzado por los profesionales Contables, de acuerdo con (Barragán, D & Lozano L, 2021, pg 4 – 28), presentan un Informe de Encuesta Nacional de la Profesión Contable 2021 (APPO), en este se puede apreciar que el 44,3% solo tienen la carrera profesional, el 47,1% cuentan con especialización, el 8% maestría y un mínimo de 0,6% cuentan con doctorado, acorde con la gráfica No. 1.

Gráfica 1. Nivel Académico Profesionales Contaduría Pública



Fuente: elaboración propia

Esto demuestra claramente el bajo nivel de preparación alcanzado por los profesionales Contables, para enfrentar los retos venideros y desafíos de la profesión; pero también se puede observar que los profesionales mejor preparados tienden a tener mejores remuneraciones y cargos de mayor responsabilidad. Así mismo, se puede afirmar que el crecimiento profesional de los contadores depende de cada uno, el programa de contaduría pública tiene muchas oportunidades laborales, en los sectores de negocios y economía, su perfil laboral se lo permite.

Críticas sobre la formación del conocimiento contable

El contador público de hoy está supeditado a ser ese profesional lleno de conocimientos y experiencia, en el que las empresas confían y depositan todas sus expectativas para el manejo de sus finanzas, nada más alejado de la realidad, los contadores se han vuelto como el adagio dice “toderos”, se volvieron especialistas en todo y eso hace que en determinadas ocasiones no se actúe de la mejor manera, esto debido a circunstancias



atípicas que se presentan. Se analizará varios aspectos que demuestran que muchos profesionales no están preparados para ejercer la profesión con responsabilidad.

Problemáticas actuales

Como primera medida se abordará la disciplina contable desde una perspectiva ética, la cual se puede definir como (Viera, 2015, como se citó Muñoz Otalvaro, D y Muñoz García, V. 2020)

La ética es la capacidad que tiene una persona para tomar la decisión que considera correcta en una circunstancia determinada, aceptando o no las normas morales, pero teniendo en cuenta el bienestar general por encima de su propio interés. Indudablemente, que la formación, los valores de la persona y el entorno en que se desempeña influyen en su comportamiento y en la decisión que adopte finalmente. (Vieira, 2015, p. 20)

La educación en la mayoría de los hogares propicia el desarrollo de buenas conductas y convicciones loables, casi siempre se ha instruido sobre la base de enseñar a actuar de la mejor manera y esto en cierta medida permite identificar indirectamente la ejecución de la ética. Es habitual que desde muy niños los padres enseñen a sus hijos a actuar en debida forma en cualquier contexto que se presente dentro de nuestra cotidianidad. Sin embargo, es probable que en las etapas de formación en el colegio y/o universidad estas dinámicas conductuales se vayan transformando.

Y es básicamente en estos primeros entornos donde se aprende a deducir y decidir entre lo que está bien y lo que está mal, se entiende la existencia de consecuencias, sanciones y castigos sociales surgidos por cometer conductas que van en contravía de las buenas costumbres o intereses comunes.

Ahora bien, luego de conceptualizar de manera genérica el concepto ético, se hace necesario abordar esta temática desde la profesión del Contador Público.

Durante el desarrollo de la vida profesional de un Contador Público, se encuentra que el profesional contable, se ve inmerso en distintas situaciones en las cuales tiene que poner a prueba su actuar ético profesional, íntegro y objetivo, aspectos que como se menciona anteriormente son indispensables en la formación de la persona y obviamente de cualquier profesional.



Una particularidad de los contadores públicos, es qué, muchas veces solo se cuidan de las sanciones taxativas que impone la ley y se previenen solo de estas, ignorando por completo otros aspectos que también pueden afectar su reputación; frente a esto el código de ética (ley 43 de 1990) en su artículo 37.10 indica

El Contador Público deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma en descrédito de la profesión, tomando en cuenta que, por la función social que implica el ejercicio de su profesión, está obligado a sujetar su conducta pública y privada a los más elevados preceptos de la moral universal.

Si bien es cierto es una decisión personal ser ético o no, indudablemente la disciplina contable exige sujetarse a buenas prácticas. No obstante, es sabido que en Colombia muchas veces tales preceptos pasan a un segundo plano, pues algunos profesionales son persuadidos por sinergias movidas o derivadas de la corrupción y la codicia. Por ejemplo, se encuentra que muchos Contadores presentan estados financieros armados a gusto, acomodados a requerimientos específicos, expiden certificados con información que no corresponde a la verdad, o siendo auditores ignoran los hechos materiales. Esto demuestra un total quebrantamiento de la honestidad y un actuar antiético que va en contravía de la denominada moral universal.

Estas situaciones son el reflejo de una problemática sistemática y reiterada.

Ahora, es importante resaltar que no por el hecho de haber terminado una carrera universitaria como profesional contable, quiere decir, que sé es ético o se actúa conforme a la ética, vale la pena recordar que es decisión de cada persona aplicar tales pautas o no, al final el resultado o consecuencia de determinado accionar define si se está conforme o en contra de los principios éticos de la profesión. En efecto, (Viera, 2015, como se citó Muñoz Otalvaro, D y Muñoz García, V. 2020) "... la ambivalencia de la ética explica porque hay personas sin mucho conocimiento teórico que destacan por su comportamiento intachable y, al mismo tiempo, individuos muy instruidos que actúan de manera reprochable" (pág. 21)

Llegados a este punto, es relevante mencionar que, en Colombia, en los últimos años, se ha sido testigo de grandes hechos de corrupción donde algunos protagonistas han sido los contadores públicos, los financieros, auditores, revisores fiscales o cualquier otro profesional de la disciplina contable que no denunció o no lo hizo oportunamente ó participó activamente en ello. Ejemplo de ello y de las malas prácticas son casos muy



sonados como Reficar, el carrusel de la contratación, Odebrecht y el más reciente conocido como centros poblados.

Es claro que tener conocimientos y formación académica, no hacen profesionales éticos, definitivamente en Colombia se advierte la necesidad de poder mejorar en una enseñanza de la ética, se requiere de buenas prácticas de cultura organizacional donde se considere la prevención, identificación y resolución inmediata de conductas que puedan impactar negativamente la credibilidad y buen nombre de la profesión. Es relevante recordar que “la falta de ética profesional del contador público, es la principal causante del desprestigio de la profesión” (Muñoz Otalvaro, D y Muñoz García, 2020, pg. 4)

Por otro lado, tal como lo expone el Banco mundial (2021) fue a partir de la ley 43 de 1990 cuando se proclamaron los principios éticos de la Contaduría Pública en Colombia y luego con la convergencia hacia normas internacionales de información financiera mediante la ley 1314 de 2009, que se les ratificará, faltando solamente su reglamentación, lo cual sucedió en el año 2015 mediante la expedición del Decreto Único Reglamentario 2420. En este decreto se adoptó el Código de Ética para contadores profesionales emitido por el IESBA, la versión adoptada fue la del año 2015, al presente año no se ha actualizado, lo cual indica que Colombia no ha renovado su código de ética, el cual ha tenido cambios sustanciales debido a la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad, situación que refleja una vez más la poca importancia que se le brinda a una cuestión tan importante dentro de la disciplina contable.

Otro aspecto importante dentro de los problemas actuales de la profesión contable, es la baja capacitación en las NIIF (Normas internacionales de información Financiera) y las NIA (Normas Internacionales de Auditoría). Desde la promulgación de la ley 1314 de 2009, inicio un proceso de cambio en la forma de llevar la contabilidad en las empresas en Colombia, esto se ha venido desarrollando escalonadamente para los tres grupos de empresas definidos para el proceso de conversión. Sin embargo, el reto aún continúa debido a la falta de conocimiento y experiencia en el manejo e implementación de estas normas. Se requiere que los entes reguladores (Consejo Técnico de la Contaduría y la Junta Central de Contadores) promuevan y aporten acompañamientos y asesorías oportunas que encaucen la implementación y aplicación práctica no solo de las NIIF y NIA, sino de todos aquellos procesos que requieren tratamientos especiales y que tienen algún grado de dificultad en su comprensión y aplicación.

En consecuencia, de lo anterior y teniendo en cuenta que se está ante un mercado cambiante que exige un compromiso alineado frente a la forma como se asegura y



organiza la información financiera, es preciso adoptar medidas tendientes a implementar mayores y mejores estrategias de aprendizaje donde se ilustre a los profesionales contables los procesos sustantivos y procedimientos idóneos para desarrollar su labor de la mejor manera.

En el país se volvió muy común encontrar informes financieros con enfoque sesgado, donde las estimaciones contables pueden ser imprecisas e influenciadas por diversas fuentes. Tales conductas reflejan como los mismos profesionales hacen que la veracidad, transparencia y neutralidad de la información contable quede en entredicho. De manera que no es solo trabajo de las autoridades en la materia, sino de cada uno de los profesionales que ejercen la profesión, pues lo cierto es que la información financiera es susceptible y vulnerable en las manos inapropiadas.

Dicho lo anterior, es fundamental que todos los colegas sean más reflexivos frente a la responsabilidad que se tiene como profesionales y como el compromiso debe ser enfocado hacia la realización de acciones transparentes y legales. También es importante considerar que se está ante una disciplina que no solo requiere personas íntegras, sino que estén comprometidas con una actualización permanente. Es deber de los profesionales implementar acciones propias en este sentido y no esperar a que la ley sea quien lo imponga, pues si bien es cierto y como se mencionó en párrafos anteriores en Colombia persiste una problemática laboral, frente a la remuneración que perciben los Contadores Públicos, también es cierto que mientras la mayoría de los colegas no insistan en capacitarse y actualizarse, y mejorar las buenas prácticas para ejercer la profesión, será cada vez más difícil lograr mejores remuneraciones.

Reforma a la profesión del Contador Público

Desde hace muchos años se ha venido tratando sobre los cambios que demanda la profesión del contador público en Colombia; como se mencionó anteriormente, la ley 43 de 1990 además de regular el ejercicio de la profesión, ha determinado el rumbo de la Contaduría Pública, logrando ubicarla dentro de una de las profesiones más importantes y necesarias en el tejido empresarial del país. No obstante, los desafíos son muchos, como la globalización, el desarrollo de nuevos mercados, mejor remuneración, dominio de un segundo idioma, manejos de plataformas y herramientas TICs, manejo de software contable, delimitación de funciones y responsabilidades y articulación entre el ápice estratégico y el área contable, entre otros desafíos.

Luego de 32 años, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y la Unidad Administrativa especial Junta Central de Contadores, dejaron a consideración un texto



de reforma a la ley 43 de 1990; cabe aclarar que cualquier cambio propuesto debe ser ampliamente discutido, de tal manera que se saque el mayor provecho posible.

Algunos apartes relevantes de la reforma:

-Separar a los contadores públicos, en profesionales y contadores privados, los primeros (profesionales); tendrán derecho al uso de la Fe Pública, mientras los segundos (contadores privados); no podrían hacer uso de ella; esta preceptiva en cierta medida podría entenderse discriminatoria ya que conllevaría a que muchos contadores no pudieran ejercer, lo que perjudicaría ostensiblemente la profesión; convendría reformularla mejor y, antes que nada, realizar un estudio a profundidad que permita analizar los impactos de tal decisión.

-Abre la posibilidad a que los contadores puedan elegir en cuál de las múltiples ramas que tiene la contaduría pública les gustaría especializarse; es una de las mejores propuestas, hoy en día muchos contadores creen sabérselas todas y aceptan compromisos laborales sin estar debidamente capacitados para poder culminarlos de manera satisfactoria.

-Tres años de práctica para poder obtener la tarjeta profesional; medida desproporcionada si se tiene en cuenta que en Colombia a muchos estudiantes luego de terminar materias les es muy difícil vincularse laboralmente no solo por los requisitos que se exigen, sino por la falta de experiencia.

-Se acuerdan nuevas tarifas de pago para acceder a los derechos y servicios de los contadores. Estos aumentos de tarifas parecen desmedidos ya que algunas tienen un incremento casi del 300%, como es el caso del valor que se paga por inscribirse como Contador Público.

-Certificar conocimientos en NIIF cada 3 o 5 años, dependiendo si desarrolla sus actividades con compañías del grupo 1 o 2 respectivamente; muy acertada debido a los constantes cambios que se han suscitado en la normatividad desde su implementación. Es una estrategia sólida que estimula e incentiva a que los profesionales mejoren su perfil contable y se mantengan actualizados.

-Otro aspecto importante es la creación de una entidad nueva con lo cual se pretende unir el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Junta Central de Contadores o algunas funciones de este, tendrá carácter de órgano de gobierno de la profesión; Esta propuesta aun no es clara, pues todavía su texto se encuentra en discusión, aunque en principio se observa que todo está en línea con el fortalecimiento de profesión, también es cierto que surgen otros interrogantes como quien ejercerá supervisión y control sobre ella?.



-Se busca dar mayores facultades al régimen disciplinario y sancionatorio, donde prime el debido proceso en los trámites o actuaciones que se dirijan o no a establecer la existencia de conductas que conlleven a la responsabilidad disciplinaria y por supuesto de sanciones a las que haya lugar. Es relevante recordar que el debido proceso es un derecho fundamental, prenda de garantía de decisiones justas. Así mismo, también se en ruta hacia el manejo de ciertos actos del revisor fiscal con el fin de que sean acordes con las normas establecidas.

-Un tema latente que no se tocó en esta reforma propuesta a la profesión y que siempre ha estado ahí, es la remuneración que perciben los contadores por sus servicios, aunque haya opciones laborales siempre los honorarios han estado por debajo de las expectativas y a pesar de ello no se han tomado medidas reales que contribuyan al mejoramiento de los mismos y que sean proporcionales a la responsabilidad del Contador Público.

Por otro parte, es importante resaltar que la propuesta a la reforma de la profesión contable fue construida en los últimos meses del año 2021; para el mes de febrero de 2022 el Banco Mundial presento el Informe ROSC; este informe es una propuesta que se le hace al país, donde se relaciona los aspectos positivos y negativos del manejo de la información financiera y de auditoria, así como de las instituciones que orientan, supervisan y controlan esta información.

Observando el mencionado informe, se pueden determinar los puntos más importantes que toca, al respecto se encuentra:

En esta discusión debe incluirse el informe ROSC para Colombia (Banco Mundial, 2021), donde se ha recomendado la necesidad de mejorar las capacidades del CTCP y la JCC, fortalecer la educación profesional en aspectos como la regulación contable tanto de sectores público como privado y elementos de gobierno corporativo y un aspecto de gran importancia en las discusiones actuales sobre el futuro de la profesión como es la implementación de “un marco de informes ambientales, sociales y gubernamentales (ESG)” (p. 17). Es de anotar, que este informe se está empezando a conocer por parte de la comunidad contable colombiana apenas en los primeros meses del año 2022, y esta información no se tuvo en cuenta, en las discusiones que llevaron a la propuesta que hoy tiene en su poder el CTCP y de la cual recibió comentarios de diversos contadores y agremiaciones. Requiere este informe un debate relevante en el contexto nacional, pues tiene implicaciones en el contexto internacional que no se han considerado. (Castaño, R. 2022, pg. 35 - 37)

De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que la propuesta de reforma a la profesión del contador, no tuvo en cuenta las perspectivas contenidas por el informe ROSC.



Innovación, sostenibilidad y nuevos desafíos

Perspectivas sobre la contabilidad ambiental y producción sostenible

El país, en los últimos años y acorde a las dinámicas de proteger la vida en el planeta y en la búsqueda de un verdadero desarrollo ha venido re direccionando sus políticas públicas hacia la búsqueda del bienestar sustentable y el desarrollo sostenible, entendido este como aquel que

“conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medioambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (Ley 99 de 1993, art 3)

En virtud de lo anterior, se exige un mayor compromiso por parte del sector económico y empresarial que tienen un rol importante en todo el proceso productivo de un país. Es imprescindible contar con herramientas que permitan el control y valoración del manejo ambiental y obviamente que permitan el seguimiento al propósito de la sostenibilidad.

Indiscutiblemente, la contabilidad desde su área constituye un componente esencial para desarrollar plenamente los objetivos de desarrollo sostenible, sin embargo, en el país, la respuesta a esta necesidad ha ido avanzando muy lentamente. Hoy en día, se encuentra poca información sobre contabilidad y sostenibilidad, la mayoría de investigaciones realizadas en el área de contabilidad están más orientadas al análisis del medio ambiente, el impacto de las industrias en el agua, la contaminación del aire, deforestación y demás aspectos genéricos relacionados con los elementos naturales, sin embargo, son pocos los avances que hay respecto de la forma más idónea para medir o valorar desde diversos ámbitos la evolución de procesos ambientales sostenibles y sus variaciones.

Al respecto (Mantilla, 2006, pg. 133 - 160) afirma:

En virtud de las circunstancias que rodean el desarrollo de una Nación y el papel que en este juegan los recursos de la Naturaleza, como fuente de suministro de los elementos fundamentales de todo proceso productivo, es imprescindible contar con herramientas que faciliten el control y evaluación del manejo ambiental, de los impactos provocados por acciones humanas o por la misma naturaleza y del registro contable de los recursos y costos ambientales, para que



sean comparables periódicamente con los hechos económicos, definiendo avances hacia la sostenibilidad.

De ahí que sea importante identificar la participación actual de los contadores públicos en los informes de sostenibilidad, en Colombia se puede apreciar que no hay participación actual de los profesionales en tales informes, en algunas empresas donde se pretende involucrar a los contadores y administrativos en los procesos de sostenibilidad, se evidencia que suelen ser reacios a aceptar cambios e innovaciones.

De acuerdo con la Universidad de Economía de Katowice, en 2019 publico el artículo "Gender and Age as Determinants of Job Satisfaction in the Accounting Profession: Evidence from Poland" (Género y edad como determinantes de la satisfacción laboral en la profesión contable: evidencia de Polonia) donde el profesor Piosik et manifiesta que en un país para poder lograr un desarrollo sostenible se debe tener presente tres elementos que son el medio ambiente, la sociedad y la economía, por lo cual para atender estos desafíos los países, empresas y personas requieren tener una correcta información financiera y contable que deberá ser suministradas por los profesionales de la contabilidad.

A su vez, en países como Polonia donde también se ha venido realizando la armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y donde uno de los objetivos es lograr una mejora en el desarrollo social, económico y sostenible se han implementado algunas novedades dirigidas a complementar la profesión del contador. Allí se crearon nuevas especializaciones y master en el área de desarrollo y economía sostenible las cuales se centran en perfeccionar la manera en cómo se deben llevar a cabo los 17 objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU en 2015, cuya finalidad es la erradicación de la pobreza, protección del medio ambiente y la prosperidad de todos los habitantes del mundo.

En síntesis, si en verdad se quiere avanzar en el proceso de desarrollo sostenible se requiere de mayor compromiso por parte de los Estados, las instituciones públicas, privadas y por supuesto las instituciones educativas como formadoras de profesionales analíticos y competitivos. Se debe guardar coherencia entre las políticas públicas y los métodos adecuados para desarrollarlas, definitivamente, es necesario incluir y concientizar a los profesionales contables sobre su papel en la construcción de la contabilidad ambiental y la puesta en marcha de estrategias, procesos y procedimientos encaminados a la recopilación de la información necesaria que permita establecer resultados idóneos y de esa manera poder opinar acertadamente sobre temas tan importantes y a la vez complejos como la sostenibilidad ambiental.



Uso de las TIC (Tecnologías de la información y de la comunicación) e inteligencia artificial en la contabilidad IA

Se puede observar que a medida que se fue manejando más información en tiempo real, fue necesario involucrar las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las TIC, según Gil (2002) citado por Vita (2018, p 81), constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real. Por su parte, Ochoa y Cordero (2002) citado por Vita (2018, p 78) establecen que son un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y la transmisión digitalizada de la información; estas sirven para automatizar los procesos, proporcionar información que sirva de apoyo al proceso de toma de decisiones y se logran ventajas competitivas a través de su implantación.

Actualmente es muy sabido el valor de la información y está directamente relacionado con la utilidad que representa para los responsables de la toma de decisiones de la organización. Como se mencionó anteriormente, los avances tecnológicos se incorporaron a los sistemas de las organizaciones con el objetivo de manejar una gran cantidad de datos, para el manejo operativo, de control gerencial y para el planeamiento estratégico.

Las TIC brindan un apoyo a las organizaciones en los procesos de recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y comunicación de la información contable, lo cual ha permitido optimizar el tiempo y mejorar la eficiencia del uso de la información, no está de más señalar que existen diferentes tipos de productos para diferentes tipos de dimensiones organizacionales, sin embargo deberían ser aplicable a cualquier tipo de empresa, sin importar su costo, esto como incentivo al desarrollo de las organizaciones. (CEPAL, 2022)

Las tecnologías automatizan el proceso contable y permiten que el contador público se dedique a los procesos de análisis y control para posteriormente agilizar y asesorar la toma de decisiones en la organización.

Actualmente, Colombia está en proceso de cambio hacia la facturación electrónica, se implementan sistemas automatizados del ciclo de compras, medios de pago y contratación con proveedores a través de un software que se aplica a cada módulo de la contabilidad. En el caso de la facturación electrónica, tiene la posibilidad de registrar facturas de una forma más eficaz, comunicárselo al cliente, actualizar inventarios y transmitírselo a la administración de impuestos.



Por otra parte, es evidente que la inclusión de las TIC en la profesión Contable ha impactado de manera positiva el trabajo de los contadores, pasar de llevar los libros y registros contables a mano, a tenerlos digitalizados, actualizados y al alcance inmediato en un solo clic ha permitido que la información fluya eficientemente y en tiempo real. Por cierto, en algunos casos si bien el acceso a estas herramientas puede ser costoso para los profesionales de la Contaduría Pública o las empresas, siguen siendo mayores los beneficios y retribuciones que se pueden obtener por su uso.

Acorde con lo anterior, es muy conveniente que desde la academia se busque agregar en sus contenidos temáticos espacios donde se desarrollen estas habilidades y herramientas tecnológicas, ya que son indispensables en la vida de un profesional de la contaduría pública; en muchas ocasiones los recién egresados, presentan dificultades a la hora de poder encontrar una oportunidad laboral, en el sentido que no tienen la competencia en el manejo de un software contable, así como el manejo de las diferentes herramientas que trae Excel.

Una oportunidad que se debe fortalecer desde el estudiante de Contaduría Pública, es el trabajar en el área contable, a la par que cursa sus estudios profesionales, dado que las experiencias exitosas que se han tenido en la academia, es un alto grado de desarrollo de la competencia y habilidades en el manejo e interacción del uso del software contable y otros tipo de programas como el de los proveedores tecnológicos de factura electrónica, nómina electrónica, manejo de plataformas como la de la Administración tributaria, Supersociedades, Supersalud, Cámaras de comercio, entre otras.

Es relevante mencionar como crítica, el mal soporte que se tiene por parte de la administración de impuesto en su plataforma, esto ha generado que el profesional de la Contaduría Pública, tenga que pasar horas enteras haciendo múltiples de intentos para cumplir con las diferentes obligaciones tributarias, muchas veces, hacer su trabajo en horas de la madrugada con el fin de cumplir con la formalidad de sus responsabilidades, situación que no tiene ninguna justificación y que es urgente una mejora sustancial en la plataforma de la administración tributaria.

En este mismo sentido, es importante destacar un aspecto relacionado con las TIC y que ha ido tomando fuerza en el manejo contable de las organizaciones. La inteligencia artificial conocida por sus siglas en inglés como (IA), se encuentra en fase de desarrollo, pero desde ya augura muchos beneficios al servicio de la información financiera y contable. Se prevé que el desarrollo de la IA permita gestionar la contabilización de registros contables sin ningún tipo de errores, de forma rápida y precisa, generación de informes, análisis de información con datos más acertados, estadísticos y sin margen de

error. Se estima que la IA debería permitirnos automatizar todos los procesos, prevenir fraudes y robos, buscar e implementar soluciones eficaces a diferentes problemas en cualquier escenario, todo esto gracias a los algoritmos que maneja.

Al respecto se tiene que:

La IA ya es buena para automatizar tareas repetitivas, aumentar la precisión y la eficiencia, y descubrir ideas y tendencias ocultas. Puede interpretar el mejor camino para lograr una respuesta y aprender las rutinas que obtienen el mejor resultado. Puede cargar documentos automáticamente, comprender entradas y clasificarlas en los códigos de contabilidad correctos. La IA nunca duerme, nunca se desgasta y no comete errores. (Govil, 2020)

Se ve una gran oportunidad muy provechosa, ya que mientras la IA trabaja, el profesional contable puede centrarse en preparar análisis mucho más profundos y realizar un trabajo más metódico diferente al registro de operaciones, en sintonía, los contadores podrán ser profesionales que influyan notablemente en la toma de decisiones ya que dispondrán de información oportuna, real y muy precisa.

Discusión

¿Será que si se trabaja en los aspectos anteriormente señalados, se mejorara en la formación de profesionales contables?

3. Conclusiones

La adopción y aplicación de los Estándares Internacionales de Contabilidad en las empresas colombianas deben ser implementadas a la mayor brevedad. Se hace necesario adquirir mayor conciencia por parte de los empresarios y gremio de Contadores frente a las ventajas de mantener los procesos contables alineados con las políticas globales.

La apropiación de conocimiento por parte de los profesionales, debe estar en sintonía con los contenidos temáticos que imparten las universidades, se sabe que ya están incluidos, pero se debe mejorar la manera de transmitirlos y aplicarlos en las organizaciones.



La academia debería incluir en sus contenidos temáticos, espacios donde se enseñe la contabilidad ambiental y de desarrollo sostenible, de esta manera aprender a realizar cálculos de mediciones que de valor económico a los impactos ambientales y sus contabilizaciones. Así como dotar de competencias a los futuros profesional de la Contaduría Pública, que satisfagan las necesidades del tejido empresarial de la región.

El uso de TIC y la inteligencia artificial en el manejo contable es un aspecto que se tiene que fortalecer e implementar desde la academia, los entes de control y vigilancia, así como las agremiaciones de profesionales de la contabilidad.

El uso de software contable y diferentes plataformas, de tal forma que el futuro profesional genere competencias al servicio del sector productivo.

Se debe trabajar en innovar la transferencia de conocimientos de la ética profesional y buscar una metodología, donde verdaderamente se interiorice y se genere una reflexión del quehacer ético del Contador Público en la sociedad.

Referencias

- A Structured Literature Review about the Role of Management Accountants in Sustainability Accounting and Reporting, Sustainability 13, <https://doi.org/10.3390/su13042357>
- Alvarado, G. (2004). Globalización y estandarización contable. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/globalizacion-estandarizacion-contable/>
- Ávila, M (2018). Análisis de la Contaduría Pública en Colombia: resultados de la encuesta nacional. <https://www.uexternado.edu.co/contaduria-publica/la-contaduria-publica-es-una-profesion-subvalorada-en-colombia/>
- Banco Mundial. (2021). Colombia Informe sobre la Observancia de Normas y Códigos (ROSC) - Contabilidad y Auditoría. © Banco Mundial.
- Barragán, D & Lozano L, (2021). El informe de la Encuesta Nacional de la Profesión Contable - 2021. <https://observatorioappo.uexternado.edu.co/informe-encuesta-nacional-de-la-profesion-contable-2021/>
- Castaño (2022). Hacia una profesión de clase mundial. El contador Profesional. Junta Central de Contadores. Ed (2), (35-37).



Ceo García, J. (1994) La búsqueda de la racionalidad económico-financiera. Imperativo prioritario para la investigación contable. Madrid: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda. (pg. 7) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43), Santiago, 2021. Recuperado de chrome-extension:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46816/1/S2000961_es.pdf

Congreso de la república de Colombia. (22 de diciembre de 1993). Por la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones. (ley 99 de 1993). Recuperado de
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=297

Congreso de la república de Colombia. (13 de diciembre de 1990). Ley reglamentaria de la profesión del Contador Público. (ley 43 de 1990). Recuperado de
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf

Congreso de la república de Colombia. (13 de julio de 2009). Por la cual se regulan los principios normas de la Contabilidad Financiera y se dictan otras disposiciones (ley 1314 de 2009). Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255#:~:text=por%20la%20cual%20se%20regulan,responsables%20de%20vigilar%20su%20cumplimiento>.

Congreso de la república de Colombia. (30 de diciembre de 1960). Ley reglamentaria de la profesión del Contador Público. (ley 145 de 1960). Recuperado de
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66188

Elempleo.com. (2021). Las profesiones más buscadas por las empresas en 2021, según estudio laboral de elempleo.com. Recuperado de
<https://www.eempleo.com/co/noticias/consejos-profesionales/las-profesiones-mas-buscadas-por-las-empresas-en-2021-segun-estudio-laboral-de-eempleocom-6565>

Estadísticas de Contadores. (2022) Junta Central de Contadores. Recuperado de
<https://www.jcc.gov.co/es/estadisticas-de-contadores>

Franco, W. (2 febrero de 2016). En relación con los costos por la actualización de los principios, estos no deben ser solo asignados a las nuevas normas [Comentario



- en la página web incp.org.co]. <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>
- Govil, S. (18 de febrero de 2020). Beneficios de la Inteligencia Artificial en la contabilidad. Recuperado de <https://revistabyte.es/tendencias-tic/ia-y-contabilidad-automatizacion/>
- IA: La mejor amiga de la contabilidad. (2020) (Entrada de Blog) Recuperado de <https://gdx-group.com/ia-la-mejor-amiga-de-la-contabilidad/>
- Mantilla, E., (2006) Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. La contabilidad ambiental en el desarrollo sostenible, (25). (133-160). Recuperado de https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_7680752a7db0404ce0430a010151404c/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/la-contabilidad-ambiental-en-el-desarrollo-sostenible
- Muñoz Otalvaro, D y Muñoz García, V. (2020). La falta ética profesional del contador público, principal causante del desprestigio de la profesión. Tecnológico de Antioquia. Uri <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/582>
- Piosik, Andrzej, Marzena Strojek-Filus, Aleksandra Sulik-Górecka, and Aleksandra Szewieczek. (2019). Gender and Age as Determinants of Job Satisfaction in the Accounting Profession: Evidence from Poland. Department of Accounting, Faculty of Finance and Insurance, University of Economics in Katowice. (2-24). <https://doi.org/10.3390/su11113090>
- Ramírez, S (2022). Hacia una profesión de clase mundial. El contador Profesional, Junta Central de Contadores. Ed (2), (6.72)
- Vasto, P (2015). influencias en la tecnología y comunicación TIC en el proceso en enseñanza- aprendizaje: una de las mejores competencias digitales. Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos. 13(16) Doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.34>
- Vita, M (2018). Tecnologías de información y comunicación para las organizaciones del siglo XXI. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales. Volumen (5), (p. 78)
- Vita, M (2018). Tecnologías de información y comunicación para las organizaciones del siglo XXI. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales. Volumen (5), (p. 81)

